

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2381

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 15 de agosto de 2011

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2011

SUMARIO: **Primer** Congreso de la Sociedad Argentina de la Voz (SAV) y IV Congreso Latinoamericano de Laringología y Fonocirugía (ALLF), realizados el 25 y 26 de junio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Casañas**. (2.787-D.-2011.)

Iturraspe. – Timoteo Llera. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Marta G. Michetti. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Mónica L. Torfe.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Casañas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso de la Sociedad Argentina de la Voz –SAV– y IV Congreso Latinoamericano de Laringología y Fonocirugía –ALLF–, a realizarse los días 25 y 26 de junio de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el I Congreso de la Sociedad Argentina de la Voz (SAV) y IV Congreso Latinoamericano de Laringología y Fonocirugía (ALLF), que se ha realizado el 25 y 26 de junio, en el Hotel NH City & Tower Bolívar 120/160, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011.

Antonio A. M. Morante. – Mónica H. Fein. – Dulce Granados. – María V. Linares. – Juan C. Scalesi. – Mario R. Fiad. – Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. – Nora G.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Casañas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso de la Sociedad Argentina de la Voz –SAV– y IV Congreso Latinoamericano de Laringología y Fonocirugía –ALLF–, que se han realizado los días 25 y 26 de junio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones y como proyecto de resolución.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el I Congreso de la Sociedad Argentina de la Voz (SAV) y IV Congreso Latinoamericano de Laringología y Fonocirugía (ALLF) a realizarse el 25 y 26 de junio en el Hotel NH City & Tower Bolívar 120/160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan F. Casañas.